

MINUTA NÚMERO 12
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2020

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA CLAUDIA SILVA CAMPOS

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas que integran la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables de la Sexagésima Cuarta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo:

La secretaría pasó lista de asistencia. Se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Libia Dennise García Muñoz Ledo, Laura Cristina Márquez Alcalá, Claudia Silva Campos y Katya Cristina Soto Escamilla. Se registró la inasistencia de la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, misma que se calificó de justificada por la presidencia, en virtud del escrito remitido previamente. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las 10:49 horas del 18 de marzo de 2020. - - - - -

Se dio lectura al orden del día; mismo que, al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. - - - - -

En el desahogo del segundo punto del orden del día, previa dispensa de su lectura aprobada por unanimidad, sin discusión, se aprobó en los mismos términos la minuta número 11, levantada con motivo de la reunión celebrada el 10 de marzo de 2020. - - - - -

En el desahogo del tercer punto del orden del día, se dio cuenta con la parte correspondiente a la Ley Sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social, de la iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reformar el artículo 24 bis y adicionar una fracción VI al artículo 4, recorriéndose las subsecuentes de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato; así como reformar los artículos 5 y 48; adicionar el artículo 45 bis y modificar la nomenclatura del Capítulo IV, para que se denomine *De la Perspectiva de Familia y el Fortalecimiento Familiar* de la Ley Sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social. La diputada Katya Cristina Soto Escamilla se refirió a la metodología para el estudio y dictamen de la iniciativa que tendría que aprobarse en una reunión posterior. - - - - -

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, se dio cuenta con la iniciativa a efecto de reformar los artículos 1, fracción I; 28, fracción I; la denominación del Capítulo II para denominarse *Derecho a la vida, la paz, la supervivencia y al desarrollo*; y 29; así como adicionar al artículo 4 una fracción XVII a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, formulada por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo. - - - - -

En el desahogo del quinto punto del orden del día, y en seguimiento a la metodología aprobada, la presidencia expresó que correspondía el análisis y tomar acuerdos para la elaboración del dictamen de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, mediante la cual se adiciona una fracción VI al artículo 29 de la Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Guanajuato. También señaló que en las mesas de trabajo celebradas los días 16 de agosto de 2019 y 13 de marzo de 2020 se advirtió que la propuesta contribuiría a generar condiciones de accesibilidad para las personas con discapacidad. Al no registrarse participaciones, la presidencia propuso dictaminar en sentido positivo la iniciativa. Propuesta que resultó aprobada por unanimidad, sin discusión, por lo que instruyó a la secretaría técnica a elaborar el proyecto de dictamen.-----

En el desahogo del sexto punto del orden del día, previa dispensa de su lectura aprobada por unanimidad, sin discusión, se aprobó en los mismos términos el dictamen negativo de la iniciativa formulada por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo a efecto de reformar el artículo 26 y adicionar los capítulos IV y IX a la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato.-----

En el desahogo del séptimo punto del orden del día, previa dispensa de su lectura aprobada por unanimidad, sin discusión, se aprobó en los mismos términos el dictamen negativo de la propuesta de punto de acuerdo formulada por la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, a efecto de exhortar al titular de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado, para que instale módulos de atención en las diversas instituciones del sector salud y en las oficinas del Sistema Nacional para el Desarrollo de la Familia existentes en el Estado, e implemente un mecanismo por medio del cual los usuarios de tales instituciones tengan un rápido y eficaz acceso a interponer las quejas que consideren convenientes y resulten procedentes en aquellos casos en los que les sea vulnerado su derecho humano a la salud y acceso a la misma.-----

En el desahogo de los puntos octavo y noveno del orden del día, previa dispensa de su lectura aprobada por unanimidad, sin discusión, se aprobaron en los mismos términos los dictámenes de las solicitudes formuladas por la ciudadana Hilda Elena Díaz Covarrubias Castillón y por el ciudadano Salvador Gallegos Ramírez, para ser ratificados como integrantes del Consejo Consultivo de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de

Guanajuato. -----

En el punto del orden del día relativo a los asuntos generales, la diputada Claudia Silva Campos manifestó que, por la situación que atraviesa el país y atendiendo al acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, la reunión con el director general del Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad que tendría verificativo el lunes 13 de abril se posponía, y posteriormente se acordaría otra fecha.-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día la presidencia levantó la reunión a las 11:06 horas, e indicó que se citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica.

CLAUDIA SILVA CAMPOS
Diputada presidenta

KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA
Diputada secretaria